



R-CDNAT-2023- 603
SALTA, 01 de diciembre de 2023
Expediente N° 11.077/2023

VISTO:

La nota presentada por la Señora Vicedecana – Dra. Marta C. Sanz; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma solicita al Consejo Directivo de esta Facultad, autorización para utilizar los fondos provenientes de Renta de la Propiedad para financiar la adquisición de un autoclave (Expediente 11031/2023), pagos por la reparación de lupas, microscopios, instrumentos varios y demás gastos necesarios que surjan hasta el cierre del presente ejercicio en esta Facultad.

Que las razones que originan la necesidad de utilizar dichos fondos son la actual situación presupuestaria y financiera de esta Universidad, toda vez que a la fecha no se ha producido la aprobación del Presupuesto para el presente Ejercicio 2023; la actual situación económica del país.

Que a raíz de ello la Dirección General Administrativo Económica, se ve en la necesidad de realizar movimientos de las partidas presupuestarias, con el propósito de financiar los gastos descriptos como así también los necesarios que surjan hasta el cierre del presente ejercicio.


Que el Consejo Directivo constituido en Comisión, en su Reunión Extraordinaria N° 9-23 autoriza lo solicitado por la Sra. Vicedecana.

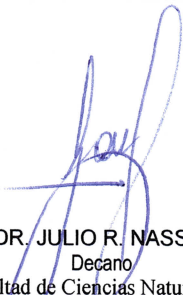
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(En su Reunión Extraordinaria N° 9-23)
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Autorizar la utilización de los fondos provenientes de Renta de la Propiedad, para financiar los gastos ocasionados por la adquisición de un autoclave, reparación de lupas y microscopios, instrumentos varios y demás gastos que surjan hasta el cierre del presente ejercicio en esta Facultad, por las razones expuestas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativo Económica, a sus efectos.


Dr. JUAN G. VEIZAGA SAAVEDRA
Secretario Técnico y de Asuntos Estudiantiles
Facultad de Ciencias Naturales


DR. JULIO R. NASSER
Decano
Facultad de Ciencias Naturales